

Minas, 8 de enero de 2015.

RESOLUCION N° 001/2015.

Visto: la renuncia al cargo de Edil Departamental presentada por el Sr. Juan Carlos Diano Oxley por motivos de índole particular.

Atento: a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1 – Aceptase la renuncia presentada por el Sr. Edil Juan Carlos Diano Oxley desde el día 8 de enero de 2015.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer Suplente Respectivo Sra. María del Luján Riaño.

Susana Balduini Villar  
Secretario

Mtro. Darío J. Lorenzo  
Presidente